## GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 26 DE JULIO DE 1793.

En una conferencia que este Ministro Ruso ha tenido con el Reis Effendi pidió libre paso por el Canal para algunas fragatas Rusas, que suéron de las esquadras del General Tamara y de Lambro Cazioni. Ignórase en qué términos han respondido á su solicitud; mas se crée que la conseguirá, sin atenderse á las muchas condiciones estipuladas sobre el particular en el tratado de Kainargy.

Una de las plazas fuertes que ha mandado la Sublimo Puerta reparar y fortificar á toda costa es la de Bender, de cuyas obras se ha encargado Mr. Cosfer, ingeniero Frances, Secretario y arquitecto que sué de la embaxada de Francia en tiempo del Conde de

Choiseul Gouffier.

Con poco gusto supo el Divan que el actual Gobierno Frances habia nombrado á Mr. Descorches para residir aquí en calidad de su Ministro, y que se habia embarcado en Venecia con una comitiva de 8 personas para Ragusa, desde donde siguió su viage por Dalmacia. No solo en su persona, sino tambien en las de sus criados y en sus coches ostentaba este Frances sus principios de Jacobinismo, no omitiendo los gorros encarnados ni el árbol de la libertad. Este y otros antecedentes, y sin duda las representaciones de algunos Ministros extrangeros, moviéron á la Puerta á enviar instrucciones secretas á los Baxaes de Bosnia y Albania sobre el modo de portarse con Mr. Descorches quando llegase á sus Gobiernos. En esecto por un correo extraordinario recien venido de Bosnia se acaba de saber que el Baxá de Travnick lo ha detenido, impidiéndole continuar su viage, y dándole por razon de ello que no traia el firman ó pasaporte que todos los Ministros extrangeros, sin excluir los que profesan el Mahometismo, tienen que presentar á su entrada en los dominios del Gran Señor: y aunque es-

esta formalidad se observa con todo rigor, juzgó Mr. Descorches que podia excusarla; ademas su singular trage, y el de las personas de su servidumbre, habia causado mucha fermentacion en todos los paises de su tránsito. Quejose sin embargo vivamente de que con el se violaba el derecho de gentes, y se le permitió escribir á algunos Franceses de Constantinopla. Por su parte los Ministros Otomanos, despues de tratar privadamente entre sí sobre el partido que convendria tomar, enviáron nuevas instrucciones al mencionado Baxá. No se sabe con certeza su contenido; pero se asegura que se dirigen principalmente á aconsejar al Ministro Descorches suspenda su viage á esta Capital, haciéndole presente las desazones y pesadumbres que podrán resultar aun para su misma persona: anadiendo que si persiste en querer seguirlo, le declare el Baxá que no se queje de las consequencias de su determinacion, y que de todos modos no le reconocerá la Puerta con ningun carácter público.

Entre los varios motivos de descontento que tienen los Turcos contra los Franceses, no es uno de los menores el abuso que han hecho de la libertad del comercio de granos en el Levante. Las crecidas compras con que han agotado las islas del Archipiélago y el Egipto (que son los principales graneros de Constantinopla y paises inmediatos) han causado una escaséz que amenaza gran carestía: y atendiendo el Gobierno á los males que podrian resultar ha mandado traer granos de Varna, de donde se esperan todavía

otras remesas.

Varsovia 10 de Mayo.

Quando se trató en la Generalidad de Grodno de la reintegracion del Consejo permanente, protestáron (como se ha dicho) contra esta medida varios vocales, aun de los partidarios mas acérrimos de la Confederacion de Targowitz, entre ellos Mr. Walewski, ex-Palatino de Siradia, que hacia las veces de Mariscal general en ausencia del Conde Estanislao Félix Potocki: en la sesion del 20 de Abril se explicó así:

"Ya llegó el triste momento en que los juramentos mas solemnes quedan sin cumplimiento y sin fuerza. Los intentos de la Confederacion de Targowitz no han tenido mas efecto que causar infinidad de desgracias á la patria, en vez de ayudarla. Dos Potencias vecinas y aliadas de la Polonia habiendo ocupado, mediante un convenio mutuo, provincias muy extensas de la República, sostienen sus pretensiones con una fuerza armada formida-

ble: y lo que es mas, y llena de amargura á todo buen ciudadano. quieren que los mismos que por juramentos solemnes están obligados á protestar contra aquel procedimiento á fin de no ser perjuros, constituyan legales dichas pretensiones sancionando decretos que producen el mas grave daño á la República. Ciudadanos contemporáneos, exâminad nuestra conducta y juzgadnos con rectitud é imparcialidad: y vosotros, ciudadanos que vendreis despues, leed la historia, buscad en ella la verdad, haced justicia á la virtud, y culpad las maldades. Muchas veces quedan expuestas á opiniones falsas los designios mas nobles y las intenciones mas puras; pero ahora las cosas hablan por sí mismas, y confunden á, la mentira. El hombre es siempre hombre: por esto es falible; pero quando se trata de la patria, la probidad debe ser únicamente su conducta. Ha sido tal la desgraciada suerte que nos habian preparado, que en el tiempo en que queriamos reunirnos con los que se llamaban libertadores de la patria, y que de buena se juz-gábamos que lo eran, nos juntamos con la Consederacion de Targowitz. El todo Poderoso, cuyos juicios son inescrutables, es testigo de la sinceridad de las justas intenciones que hemos tenido para con Dios y los hombres, y del patriotismo puro que nos animaba para desempeñar las obligaciones impuestas por juramento. Pero que nuestra esperanza se haya engañado, y se haya desvanecido ¿podrá alguien culparnos de ello? La Polonia ha tenido que ceder á los esfuerzos de dos Potencias formidables; mas por esto nosotros, ligados por juramento, no podemos ser perjuros. En esta atencion, y que todavía queda libertad de gemir y de llorar sobre la suerte de la patria: indicando las huellas de la fuerza preponderante y extrangera que nos domina, al paso que conservo los testimonios de la pureza de mi conciencia, protesto ante Dios, ante vosotros, mis conciudadanos, y ante el mundo entero, que me opondré à todo proyecto dirigido à la reintegracion del antiguo Consejo permanente suprimido; y á todas las instituciones del año de 1772, como que han sido el orígen de nuestras verdaderas desgracias.".

Una oposicion tan fuerte y manifiesta no podia ménos de causar á Mr. Walewski muchas reconvenciones de parte de los Ministros de las dos Potencias. Con efecto el Embaxador Ruso le escribió diciéndole: que despues de la conferencia que habian tenido, ya no le restaba que hacer sino rogarle nuevamente considerase que solo él era quien se oponia al arreglo de que se estaba

724 tratando; que le diese por escrito una respuesta categórica ántes? de aquella noche sobre si consentiria en la votacion, y si firmaria lo que resolviese la pluralidad de votos. Resultó de esto separarse Mr. Walewski de la Confederacion, à la qual dirigió el referido Embaxador el mismo dia una Nota en que expresaba, que el Mariscal interino no se habia presentado en ella durante diezdias sino para hacer el papel de la oposicion: que el Embaxador le habia despreciado al principio, mirándolo como mera ostentacion de palabras, sin embargo de que su conducta sirvió de exemplo al General Conde Rzewuski para dar otra protesta contra las declaraciones de las dos Cortes aliadas; pero que acabando de saber que en Varsovia se hacian con secreto preparativos militares, exîgia la dimision de Mr. Walewski, y anunciaba que arrestaria con las tropas de su Soberana á quantos se hubiesen atrevido ó se atreviesen en adelante à publicar semejantes protestas. L'Habiéndose retirado el Mariscal Walewski, desempeña actualmente Mr. Pulawski las funciones de Vice-Mariscal de la Confederacion de la Corona, como Mr. Zabiello las de Mariscal de Lithuania. Otra Nota remitió despues el Embaxador Ruso exigiendo se confiscasen los bienes de los Polacos que abandonáron su patria para juntarse en Lipsia, en Viena y Paris. Tambien Mr. Buchholtz, Ministro Prusiano, entregó un oficio quejándose de que la Confederacion general no hubiese respondido todavía á las declaraciones de las dos Cortes. Diose finalmente esta respuesta el 28 de Abril, firmada por Mrs. Pulawski y Zabiello. Empieza con quejas y protestas de que la Confederacion no tenia parte en la desmembracion de su patria, cuya integridad está obligada á conservar con juramento; pero despues anuncia el restablecimiento del Consejo permanente sobre el mismo pié en que estaba el año de 1775, sin embargo de que el objeto de esta reintegracion es allanar los obstáculos para el repartimiento, contra el qual contiene amargas reconvenciones la misma respuesta. Formado ya del mejor modo que se pudo dicho Consejo, empezó sus sesiones el dia 6 de este mes.

Ayer se transfirió el Rey al Sitio de Haga, en el qual permanecerá hasta principios del mes próxîmo, y de allí emprenderá con el Duque Regente su viage á las Provincias meridionales del Reyno.

El 16 del mes último sostuvo S. M. á presencia de la Reyna Madre, del Regente su tio, de los xeses de Palacio y otros sugetos condecorados, los exâmenes que segun el testamento del Rey difunto se repetirán todos los años durante la menor edad del jóven Soberano.

Acaba el Gobierno de mandar á los Estados de la Pomerania Sueca envien inmediatamente diputados á Francfort para arreglar el contingente que le corresponde dar al exército del Imperio, sopena de 20 rixdalers de multa. La lentitud de aquel Ducado en resolver esta medida, dió motivo al rumor de que las tropas Pru-

sianas querian hacer una invasion en Pomerania.

Todas las Suecas que deben formar el campamento de Ladugard desfiláron ayer por esta ciudad para su destino; mandaba el ala derecha el Duque de Sudermania, la izquierda el General en xefe Conde de Morner, y el centro el Mayor general Baron de Cederstrom. El total de dichas tropas compone un cuerpo de 80 hombres. De este puerto saldrá el 15 del corriente una division de la esquadrilla de galeras, y se apostará no léjos de dicho campamento, el qual durará hasta 1º de Julio.

En la casa de Ayuntamiento se celebró el dia 31 de Mayo una gran junta, á que asistiéron todos los nobles y personas distinguidas de la capital para deliberar con el Statuder ó xese y los 50 Antiguos del vecindario sobre los medios mas aptos á refrenar el luxô. Despues de un discurso análogo á las circunstancias, se eligiéron 14 diputados que en nombre de la ciudad presenta-

rán un informe á aprobacion de la junta.

A fines de este mes saldrá de aquí el Emperador con el Archi-

duque Palatino para el exército de Flándes. Despues recibirá el juramento y homenage de sus vasallos de los Paises Baxos.

Toda la guarnicion de esta capital se ha puesto en camino para reforzar las tropas del Rhin, quedando solo los cuerpos de

Milicias urbanas.

Se han expedido órdenes para que en todos los estados y dominios del Emperador se haga una leva de 1009 reclutas á fin de adiestrarlas y tenerlas prontas para otra campaña, en caso de que la de este año no sea la última.

Empiezan los Bosniacos á ceder de sus pretensiones sobre el sinalamiento de límites conforme al tenor del Tratado de Szestowe, mediante lo qual se espera que al cabo de 3 ó 4 meses se concluirá esta operación tan larga como costosa. La extension de pais que por este arreglo adquiere la Casa de Austria, no podrá

adap-

adaptarse á un comercio sólido y ventajoso en tanto que la República de Venecia conserve la posesion de las ciudades de Jara y Sebenico en Dalmacia: y de esto quieren inferir algunos que despues de la paz general habrá por aquella parte un nuevo cange de territorios.

Brusélas 18 de Junio.

L! Archiduque Cárlos, Gobernador general de los Paises Baxos, salió de aquí para el exército de la frontera el 12 por la tarde. El 13 se despacháron al mismo destino muchos carros con di-

nero, escoltados por una compañía de dragones.

A principios del corriente tenian los Franceses varios campamentos en las fronteras; el General Custine mandaba el principal entre Bouchain, Douay y Cambray; baxo las órdenes del General Lamarliere hay un cuerpo de tropas cerca de Lila, y otro bastante crecido en la Flándes-marítima al mando del General O-moran, que sentó su quartel en el Monte-Cassel. Desde allí hace este incursiones frequentes, molestando al cordon de los aliados, y amenazando con segunda invasion á los pueblos de West-Flandes: de suerte que los habitantes se retiran á lo interior para librarse de todo pillage é insulto. La facilidad que tienen los Franceses de reclutarse y traer diariamente nuevas tropas, que acuden á reforzar sus exércitos, obliga á aumentar tambien las fuerzas aliadas; por esto se ha resuelto que la mitad del exército Imperial de reserva, que está en Alemania, venga á reforzar al del Príncipe de Cobourg, y que la otra mitad marche contra Maguncia. \_ Ademas todos los dias pasan por esta ciudad tropas, municiones, pertrechos, artilleria y todo género de abastos para las tropas combinadas. De Holanda ha venido un gran número de barcos cargados de cañones de 24 y 36, y de crecidos repuestos de municiones de guerra, para cuyo transporte á las fronteras se aprontáron 1200 carros. Por tierra llegáron tambien otros trenes de cañones de batir, morteros y obuses, con mas de 300 carros cargados de balas, pólvora &c. Los cuerpos de caba-Ilería, granaderos y artillería que vienen de Bohemia y otras partes, siguen su camino á las fronteras sin detenerse.

Al ir el dia 9 el General Custine á descubrir terreno con una partida de caballería, entre Orchies y Lila, llegó hasta los puestos avanzados de los Prusianos. Repentinamente saliéron los Húsares de Goltz, y acometiendo á los Franceses les matáron un Coronel y muchos dragones, é hiciéron prisioneros 10 Cficiales y

24 soldados. Custine se libró de igual suerte por la ligereza de su caballo.

Luxêmburgo 18 de Junio.

El dia 12 se retiráron de Arlon los Franceses, llevándose muchos carros con viveres y municiones de los repuestos que habia

en aquel pueblo.

Con fecha del 13 escriben de Tréveris que los enemigos amenazan acometer aquella ciudad; mas se esperaba que se adelantase el General Beaulieu á la frente de 100 hombres para oponerse á la temida invasion.

El fuego contra Maguncia no habia empezado el 12 de este mes. Segun declaran los desertores, es grande la falta de víveres en la plaza, excepto de vino y pan. A fin de asegurar mas el puente del Rhin, inmediato á Ginsheim, han levantado los Austriacos una fortificacion en la calzada de Weissenau, y los Prusianos han construido una batería flotante. — Un destacamento de 150 Hesseses, ocupados en abrir una trinchera desde el Warthe hasta el camino de Wisbaden, fué atacado en la noche del 7 por los Franceses, que querian impedir aquellos trabajos. Resultó un cañoneo muy vivo por ámbas partes; al fin se retiráron los enemigos, habiendo una bala roto una pierna al General Meunier, Comandante de Cassel. El 9 por la noche repitiéron los Franceses una salida general, y fuéron igualmente rechazados por todas partes al cabo de 3 horas de combate. Antes de retirarse pegaron fuego á la Iglesia de Sta. Cruz, y á otros edificios inmediatos. Se asegura que el General Meunier ha muerto de resultas de haberle cortado la pierna.

Turnay 20 de Junio.

La relacion de la conquista de Wervick se refiere como sigue en el diario del exército aliado de Menin.

Dia 12 de Junio. Toma de Wervick. Queriendo el Principe heredero de Orange Nassau tener libre comunicacion con la otra orilla del rio Lys por Wervick, y echar de aquel puesto á los Franceses, que habian levantado algunas baterias en la márgen opuesta, formando trincheramientos con artillería para defensa de la parte de Wervick-Frances: mandó salir de su campo un cuerpo de tropas de la República, y con parte de estas fuerzas marchó S. A. de Menin hácia Halluin y Bousbeek para atacar á Wervick por el flanco. Su hermano el Príncipe Federico hizo formar aquella noche en Wervick-Austriaco una batería, y dispuso se

adelantase á acometer por la frente aquel puesto un cuerpo de las tropas de su mando. Otra division de las mismas, baxo las órdenes del General Monster, se apostó delante de Roncq hácia la parte de Linselles para contener á los enemigos, que estaban allí con muchas fuerzas. La segunda division, mandada por Mr. Gravennoer, fué à apostarse en una altura entre Halluin y Roncq, à fin de sostener á la primera, y conservar la comunicacion con Bousbeek; finalmente para el ataque se destinó la vanguardia de dicho cuerpo á las órdenes del Príncipe Luis de Waldeck, compuesta de algunos cazadores de Laudon y de Byland, de Húsares Austriacos y Holandeses, de los batallones de Quadt, Darmstadt, el de granaderos de Pletenberg, y algunos fusileros. Habiendo llegado el Príncipe heredero de Orange á Bousbeek mandó molestar á los enemigos por las tropas ligeras, con el fin de llamar toda su atencion hácia aquel lado. Al mismo tiempo dió órden de que quando rompiese el fuego la batería levantada por el Príncipe Federico, acometiesen al instante las tropas el atrincheramiento, y sin detenerse en escopetear á los enemigos los atacasen con bayoneta calada. El fuego de la artillería de los Franceses sué vivísimo y sostenido por espacio de una hora; pero así que empezó el suyo la batería del Príncipe Federico, dió el ataque el batallon de Quadt exponiéndose á un cañoneo violento de cartucho. En este instante el Príncipe de Waldeck (que acababa de animar á su tropa diciendo: Vamos hijos, acreditad que sois Holandeses) sué herido en el hombro izquierdo, y por haberle dado otro tiro en la espalda cayó del caballo. Viéndose los enemigos atacados tan valerosamente, huyéron con toda celeridad á Comines y Linselles, y nos apoderamos de Wervick con pérdida de un Teniente y 2 soldados muertos, y 25 heridos; entre estos lo han sido de muerte el Mayor general Principe de Waldeck, el Capitan Nagel del Regimiente de Quadt, y el Alférez Hogenhuizen del mismo cuerpo, que murió pocas horas despues: los heridos levemente son 2 Oficiales y 28 soldados, todos del mismo Regimiento. Mandó el General Principe heredero de Orange restablecer desde luego el puente del rio Lys: y habiéndolo guarnecido con un puesto, se retiró S. A. con la vanguardia hácia Bousbeek, quedando ya todo tranquilo; hizo luego ocupar á Roncq y Halluin, y regresó á su campamento de Menin con todo el cuerpo de tropas. Su hermano el Príncipe Federico dexó mandando en Wervick al Mayor general Príncipe Christiano de Hesse-Darmstad con un esquadron, 2 batallones

y medio, y mucha infantería ligera así Imperial como Holandesa; y con el resto de su columna se restituyó á Ypres."

Ronda 2 de Julio.

Esta Real Maestranza, en cumplimiento de su instituto, y en celebridad de los dias del Serensimo Sr. Infante D. Pedro, su Hermano mayor, practicó en su plaza el 29 de Junio por la tarde un lucido manejo de caballos de dos guías, con juego de alcancías y vistosas escaramuzas, concluyendo con carrera en forma de batalla al retrato de S. A., que estaba colocado en un balcon hecho al intento magnificamente adornado de la noche se sirvió en casa del Caballero D. Francisco Tomas Vasto. Teniente de S. A., un exquisito refresco, al que concurrió la nobleza de ámbos sexôs, los Eclesiásticos y Militares, concluyendo con orquestra y bayle.

Madrid 26 de Julio.

5. M. se ha servido nombrar para la Abadía del Real Monasterio de Sta. María de Serrateix, en Cataluña, de la Congregacion Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana, vacante por promocion de D. Fr. Miguel de Nicuesa á la de San Juan de la Peña de la misma Congregacion en Aragon, á Don Fr. Juan Benito Carcavilla: para la del Monasterio de nuestra Señora de la O, en Aragon, vacante por promocion de D. Fr. Christóbal Blanço á la de Barcelona, ámbas de la misma Congregacion, á D. Fr. Cayetano Xatmar y Copons: para la Canongía de la Catedral de Ibiza, vacante por promocion de D. Juan Costa y Llopis á la Dignidad de Chantre de la misma, á D. Pedro Juan Arabi: para la Magistral de la de Guadix á D. Blas Timoteo Chiclana, Exâminador Sinodal del Obispado de Córdoba: para el Curato rural de la Puebla de Guadalaxara, en el Arzobispado de Toledo, á D. Tomas Praves, Cura propio de Sto. Tomé de la ciudad de Guadalaxara: para el Beneficio simple servidero de S. Miguel de la villa de Moya, Diócesis de Cuenca, á D. Joseph Manuel de Trigo, con la obligacion de servirle por sí mismo, y para el de la Catedral de Vique titulado de Sta. Catalina á D. Ignacio Garces.

El Rey ha conferido un empleo de Comandante de esquadron del Regimiento de caballería del Infante al Coronel D. Manuel de Florez, Capitan del propio cuerpo; y compañías en los de caballería del Príncipe y expresado del Infante al Capitan Don Cárlos Gonzalez, Ayudante del 1º, y á D. Manuel de Sent-

manat, Capitan agregado al de Calatrava.

El General del Exército de Navarra y Guipuzcoa D. Ventura Caro ha participado con fecha de 15 de este mes lo siguiente: "El dia 13 debiendo reconocer varias avenidas de los enemigos adelanté algunas tropas ligeras para mi seguridad; se encontráron estas duego con las avanzadas de los enemigos que hiciéron retroceder, tocaron la generala en sus campamentos, y saliéron contra los nuestros como unos 400 hombres con artillería y caballería.

Continué con todo mi reconocimiento, y quando lo hube concluido mandé la retirada, que hiciéron nuestras tropas con el mejor orden y continuo fuego con mucho daño del enemigo, y sin

recibir de él alguno.

Retiré por último todas las tropas, dexé el puente puesto, y despejado el rio de ámbas partes por si se tentaban los enemigos á verificar su voceado proyecto de atacarnos. No se determináron á ello, y nos hiciéron solo algun fuego inútil de fusil y de cañon, que hizo callar luego nuestra artillería.

Se dirigió entónces su esfuerzo contra Viriatu, pueblo de Francia, situado sobre una colina á la ribera derecha del rio Vidasoa, y que ocupa la compañía de Ubeda, desde donde asegura la derecha

del rio y hace frequentes correrías en el pais enemigo.

La Iglesia de este pueblo, que está situada en su mayor eminencia, y baxo la jurisdiccion de las baterias de S. Cárlos, Arriamendieta y Bidechabal, se ha atronerado y retrincherado para que sirva de última retirada á la compañía de Ubeda.

Habia á la sazon en ella poca gente por haberse retirado la restante del ataque de la mañana por otra parte muy distante, pero los pocos que quedáron hiciéron una defensa muy honrosa, porque atacados por mas de 10 enemigos, les matáron é hiriéron mucha gente, y les precisáron despues de 3 horas de combate á desistir del empeño.

La compañía de Ubeda tuyo a hombres muertos, y uno gravemente herido, cuya muger se ha hecho recomendable, porque cerrada en la Iglesia con sus defensores servia à todos, les daba municiones y les auxîliaba con mucho espíritu. Los enemigos perdiéron 150 hombres, segun han confesado sus desertores, los quales, unidos á otros 300 que dicen perdiéron el dia 4, hacen 450, sin que en las dos funciones hayamos tenido por nuestra parte mas que 3 muertos y 9 heridos.

A las 2 de esta mañana han dado la alarma á nuestras avanzadas; les he armado una emboscada hácia Viriatu, presumiendo que querian vengar el descalabro pasado; y aunque al amanecer coronaban las alturas inmediatas con mucha gente, y ha salido poca de la nuestra á provocarlos no han querido empeñarse, y se han retirado."

Enterado de ello S. M. ha quedado muy satisfecho del modo con que se portáron los individuos de la compañía de Ubeda, y en atenderlos continuando en distinguirse; y se ha dignado conceder á la muger de Joseph Diazo que es el herido de gravedad, la mitad del prest de su marido, y todo si este falleciere.

Siguen las ofertas de reclutas hechas por particulares.

El Concejo, Justicia y Ayuntamiento con los Diputados y Síndicos del Comun de la villa de Villafranca de Extremadura han acordado buscar 50 hombres á sus expensas y de algunos particulares de ella.

La Villa de Villafañes, con varios vecinos, 10 reclutas.

D. Vicente Fabian, con otros individuos de Molina de Aragon, 12 durante la guerra, dando á cada uno un real diario de sobre prest.

D. Victoriano Arellano, de Cádiz, su persona con lo necesario

de vestuario y armamento....

D. Vicente Villajos, Presbítero en la villa de Quintanar de la Orden, un sobrino vestido, armado y mantenido á sus expensas.

D. Vicente Antonio Fernandez, de Torrecilla de Cameros, un hijo.

D. Vicente Martinez Avellan, de Totana, 4 reclutas.

D. Manuel Vicente Alcántara, Alcalde mayor de la villa de Pedro Muñoz, un recluta, y una solemne fiesta por la victoria de nuestras armas, habiendo asistido los dos Cabildos Real y Eclesiástico.

D. Luis Ortiz Zapata, Administrador de Rentas en Uxijar, un recluta, y cede á la Corona 34,300 rs. que se le deben.

D. Joseph Visens, Subteniente de la compañía de susileros de Valencia, 5 reclutas, dando á cada uno un real diario, é invertido 500 en gratificarlos.

D. Jayme Comas, Canónigo de la Colegial de Manresa, 4 mozos.

D. Hélix Manso, vecino de S. Ildefonso, su persona.

D. Francisco Perez Cabrero, de Orihuela, un hijo.

D. Emiliano Mac-Donell, de Cartagena, 6 reclutas armados y vestidos á sus expensas.

D.

D. Diego y D. Vicente Quiroga, de la feligressa de Santiago de Bembride, villa de Bouzas 2 hijos cada uno.

D. Diego Lopez Cazela, Canónigo de Málaga, 2 sobrinos.

Los criados de las caballerizas del Sr. Duque de la Alcudia, 4 hombres con 3 rs. á cada uno de sobre prest.

D. Clemente Rodriguez, vecino de Almedina, su persona.

Los Cofrades de la Asuncion de la villa de Alcoy, un recluta.

Clemente Dominguez, natural del lugar de Domingo-García, su persona

El Conde de Real Piedad y D. Joseph Moñino, vecinos de Murcia, 2 reclutas vestidos y armados, dándoles pan y prest, y re-

emplazarlos si se inutilizasen.

El Conde de Marcel de Eñalba, vecino de Oviedo, gratificar con 200 rs. á cada uno de 6 mozos de sus colonos, asistiéndoles con 3 rs. diarios desde el dia de su alistamiento hasta el de su vuelta á sus hogares.

D. Benito Parró, de Sarria de Gerona, uno.

El Baron de Cenijo, de Valencia, 10 pesos á cada mozo de los que se han alistado en los pueblos que tiene en dicho Reyno, con un real diario de sobre prest; y lo continuará con otros.

Basilio Imedio, de Carrion de Calatrava, un hermano.

Baltasar García, de Gamonal, 2 reclutas.

D. Bartolomé Marin, Presbítero en la villa de Berja, su persona y las de 3 sobrinos equipados á sus expensas.

El vecindario de la villa de Agramunt, 14 mozos.

D. Antonio Quer, de la Nava del Rey, su hijo.

D. Antonio Han, de Prelada, su persona.

D. Agustin Codinach, de la ciudadela de Menorca, 2 hijos.

D. Antonio de Trillo, y Borbon, y D. Antonio Trillo y Serrano, de Xerez de la Frontera, sus personas.

D. Antonio Joseph de Vega, y D. Ignacio Joseph de Vega, Cor-

regidor de Alcalá de Henáres, un sobrino.

Continuan las ofertas hechas á S. M.

Deseando el Obispo y Cabildo de la Santa Iglesia de Oviedo hacer à S. M. el servicio de juntar gente para los Reales baxeles, han ofrecido que à cada mozo que se presente, robusto y de la disposicion necesaria para las fatigas de la mar, darán 500 rs. de gratificacion, socorriéndolos con 4 rs. diarios para su manutencion desde que salgan de sus casas hasta que lleguen á su destino, y asistiendo ademas mensualmente por medio de los respectivos Pár-

rocos á sus mugeres ó padres, segun la necesidad de cada uno.

Francisco Rodriguez de Matias, soldado que sué del Regimiento de dragones Provinciales de Extremadura, en Jarandilla, su persona para donde S. M. le destine, manteniéndose á sus expensas.

La villa de Carrion de Calatrava, 360 rs. que su pósito tiene en

el Banco nacional.

La de la Hava, 300 rs. en esectivo del sobrante de Propios.

La de Chipiona 60 rs. anuales; y algunos vecinos 6 rs. diarios durante la guerra.

El Cabildo de la Iglesia de Jaca, todas las alhajas de plata de ella, excepto las precisas para el santo Sacrificio de la Misa.

La ciudad de Alcalá la Real, 87,444 rs. 5 mrs. de un crédito que tiene contra la Real Hacienda, 20 fanegas de trigo, y 10 do-

blones anuales del fondo del pósito durante la guerra.

La villa de Baños, 30 pesos del fondo de sus Propios; varios vecinos de la misma 750 rs. anuales y mantener 3 soldados durante la guerra; y los Eclesiásticos sus oraciones por el feliz éxîto de las armas.

La Sociedad de Amigos del Pais de Segovia, los caudales que tie-

ne existentes para ayuda de sostener la guerra.

La villa de la Puebla de los Infantes, 150 rs. del sobrante del pósito, y 31 voluntarios que ha presentado para el exército; Don Bartolomé Cañizares, 3 rs. diarios para mantener un soldado; D. Joseph Leon, Regidor, 15 pesos por una vez; el Corregidor, un real diario; y D. Pedro Saravia y D. Joseph de Algarrada, sus personas y bienes.

El Dean y Cabildo de Palencia, 400 rs. anuales durante la guerra, incluyendo en ellos la renta de 3 Canongías que se hallan va-

cantes.

La Junta de gobierno de la ciudad de Calatayud, mantener 100 hombres reclutados para el exército con los Propios de los 50 pueblos de su distrito; 37 acciones del Banco, y 2 mazas de plata que pesan 360 onzas.

Doña Felipa María Abat y Ulloa, viuda, vecina de Murcia, 12,651 rs. que tiene en la Tesorería de Rentas provinciales de

la villa de S. Clemente.

Doña María Teresa Lores Villareal, vecina de Turis, 2 hombres que ha presentado al Corregidor para que sirvan en el exército por sus dos tios que se hallan imposibilitados de hacerlo.

D.

D. Joseph Domingo Garzon, vecino de Argamasilla de Alba, su persona para servir de velador en los hospitales de exército, ó en otro destino que se le confiera.

D. Juan de Arévalo, Alguacil mayor de Caravaca, el sueldo que goza por haber servido á S. M. en el Regimiento de dragones

de Pavía.

La Villa de Almoradí, un real diario de sobre prest á cada uno de 15 mozos de buena talla que se han alistado, y una gratificación á otros 33 voluntarios para el exército.

D. Vicente de Estrada y Manrique, Regidor perpetuo de Alcalá la Real, el sueldo que goza por Alcayde del castillo y fortaleza

de dicha ciudad.

D. Estéban Navarro y Lajara, Bibliotecario interino en Murcia, 50 ducados anuales, parte de su sueldo.

D. Pedro Soler, de Mahon, 50 rs. anuales por el tiempo de la

guerra.

D. Tomas de Mateo, Capitan de dragones de Sagunto en Puigcerdá, 50 ducados anuales.

Vicente la Tasa, labrador de Mendigorria, 200 pesos anuales

para mantener 2 soldados durante la guerra.

Doña Francisca de Paula Malla y Juan, viuda en Orihuela, 1420 rs., producto de las pensiones que tiene en la Mancha.

D. Jacinto Casasola y Santistéban, Regidor de preeminencia de Antequera, 100 ducados anuales.

La Vizcondesa viuda de Miranda, en Córdoba, 580 rs. de un

crédito que tiene á su favor.

El Marques de la Torre de Carrus, Oidor de la Real Audiencia de Valencia, su sueldo, y mantener 2 soldados en el exército.

Joseph Reverter de Joseph, vecino de Alcanar, un real diario

durante la guerra.

D. Manuel Mexía de Salas, Presbítero en Xerez de los Caballeros, los réditos de un censo de 60 ducados de principal, impuesto sobre los Propios de la villa de la Oliva.

D. Gregorio de Santa Cruz, de Baza, el pan y prest para man-

tener un soldado.

D. Joseph Somoza, de Baeza, los réditos de 18 acciones que tiene en el Banco Nacional.

D. Francisco Romero Toledano, Capitan retirado del Regimien-

to de Bujalance en Lucena, su sueldo.

Juan Pacheco Calzas, y su muger, vecinos de Santa Cruz de la Sierra, 40 pesos anuales.

El Ayuntamiento de la villa de Berninches, 170 rs. en acciones del Banco para mantener 2 mozos que se han alistado en el pueblo, y otros 170 que tiene en la misma especie.

D. Gerónimo Juarez, Cura Párroco de la misma, un real diario

para ayuda de mantener un soldado.

D. Martin Armero, vecino de Fuentes, ademas de haber socorrido con 3 rs. diarios á 3 mozos que se alistáron hasta que se les destinó á Ecija, 100 ducados anuales durante la guerra.

D. Joachîn Apolinario Fernandez, Médico en la villa de Velal-

cázar, 550 rs. anuales.

D. Antonio Romero y San Juan, Abogado en Dos-Barrios, 200 rs. de gratificacion á cada mozo que se aliste, y su persona para servir en el exército.

El Mercurio histórico y político de Mayo se hallará desde el Lúnes próxîmo en el Despacho de la Imprenta Real; y en Cádiz en ca-

sa de D. Manuel Navarro.

Por fallecimiento y última disposicion de Doña Juliana de la Cueva y Carvajal recayéron en la Congregacion del Cratorio de San Felipe Neri de Málaga tres casas, sitas en la ciudad de Granada, que hasta entónces habian pertenecido al vínculo que fundó el Lic. Don Luis Zatorre Lunel, Presbítero; y como poseedora sin sucesion, y suponiéndose última parienta del fundador, dispuso de las fincas segun tuvo por conveniente. Necesitándose ahora saber si exîsten descendientes de D. Pedro Carvajal (que se ausentó á los Reynos de Indias) y están llamados en segundo lugar al goce del vínculo: se avisa á los que tuvieren derecho, acudan por sí ó por apoderados á deducirlo en el término de seis meses, ante la Escribanía de Cámara de la Chancillería de Granada, que exerce D. Juan Ramon Santistéban Morales.

Los subscriptores á la obra Método para aprender por principios la Geografia general y particular acudirán á las Librerías de Aguilera, Ranz, Escribano, Cerro y Quiroga á recoger el tomo 4º sin contribucion alguna, respecto haberla ya hecho para el 5º que queda en prensa. Sigue la subscripcion á toda la obra: y en las expresadas Librerías de la Corte se hará igual entrega del tomo 2º de los Trabajos de los Apóstoles, cerrándose desde luego la subscripcion á dicha obra, y hallándose venal en los términos ya propuestos. En Sevilla, Cádiz, Salamanca, Valencia, Zaragoza y Barcelona se hará la misma enrrega en todo este mes en las Librerías citadas en el Prospecto de 12 de Marzo de este año por lo tocante á las dos obras expresadas, del mismo modo que en la Corte. En este tomo 4º de Geografia como en los siguientes se trata de los paises de la Europa con conocimiento y extension. Se describen los Reynos en sus provincias, ciudades y lugares, dándose la mas exâcta razon

de su situacion, límites y otras particularidades para formar idea de la capacidad de cada uno. Se trata ahora de los de Portugal, España y Francia, de sus puertos y costas, ciudades, fortalezas y poblacion: de los principales pueblos y valles de Vizcaya, Navarra, Aragon y Cataluña, formando una línea desde esta hasta la Navarra con prolixa noticia de los pasos y plazas mas interiores de los Pirineos, siguiendo el paralelo desde el grado 42º hasta el 43º de latitud, que viene á ser el espacio de 20 leguas por la parte de Cataluña, comprehendiéndose en esta los parages donde se hallan nuestros exércitos. Acompaña un plan del Reyno de España, para que haciéndose centro á Madrid, se pueda formar juicio de la situacion

de las principales ciudades, villas y lugares del Reyno.

Diario de los nuevos descubrimientos de todas las ciencias sistemas &c. Num. 1º del tomo 3º Contiene 1º una memoria sobre la influencia de la electricidad en la vegetacion y animalizacion: 2º analisis de la quina del Perú comparada con la de Sto. Domingo: 3º método nuevo de desinfeccion: 4º utilidad de hacer trabajar á los presos; estado de las cárceles de Paris, y modo de hacerlas saludables: 5º constitucion meteorológico-médica del trimestre de invierno de este año en Madrid: 6º observacion sobre una herida del ventrículo derecho del corazon: 7º otra sobre un tumor facil de equivocar con los que Poteau llama tumores por congestion &c. Se admiten subscripciones á los seis números que han de componer este tomo en casa de Sancha, á la Aduana vieja, y en la de la viuda de Piferrer, frente á la Imprenta Real. El precio para Madrid es 16 rs., y para suera 26 franco de porte.

Discurso de Mr. Guillermo Pitt, Ministro de S. M. Británica, sobre el Mensage de aquel Soberano, proclamado en la Camara de los Comunes el Viernes 1º de Febrero de 1793; traducido por Don Edmundo O-ryan, Doctor en sagrada Teología. Véndese en la Librería de Ulloa, calle de la Concepcion Gerónima; en el puesto del Diario, frente á Sto. Tomas; en casa de García, calle de Atocha; en Sevilla en casa de Berard, Blanchard y Compañía; en Cádiz en

la de Medrano, y en Valencia en la de Minguet.

Manual teórico-práctico de las operaciones de Cirugía para instruccion de los alumnos de la escuela de Palma en Mallorca, compuesto por los maestros de ella: obra muy útil é interesante á los profesores de Medicina y Cirugía. Véndese en la Librería de Escribano, calle de las Carretas; y en Barcelona en la de Tutó: su precio á la rústica 10 rs.

Azote de tunos, holgazanes y vagabundos: obra en que se descubren los engaños y fraudes de los que corren el mundo á costa agena. Refiérense muchos casos acontecidos en materia de vagos para desengaño de la gente sencilla y crédula; traduccion libre del Toscano. Se hallará á 4 rs. en casa de Frances, calle de las Carretas.